



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAIG.SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 11 de julio de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 6302-IRENE DE LA CRUZ VIVAS CARRILLO
DOMICILIO
RFC
DIAS ENTREGA 7 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD 13-Unidad Administrativa
PARTIDA 2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

QR code
OC-0150
R0313-0131
Ordinaria
CONCENTRADO

Table with 9 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, TOTAL. Rows include items like BROCHE PARA ARCHIVO, CAJA ARCHIVO PLASTICA, CLIP NIQUELADO, FOLDER MANILA, PAPEL BOND BLANCO.

Total de articulos: 719

SUBTOTAL \$55,252.00
IVA \$8,840.32
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$64,092.32

(SON: SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.)

Cadena original: [03|13|2111|OC-0150|6302|640923200|11072022|719|87]
Cadena encriptada: M3ixR2T3Oc2XsNLm7o3xRVnt4rPI/rSH6i99N7E0DW9xf012qiv1uVkyeaSOHX9WGCBNI/8IWw=

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

SAIG-SC-008

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 11 de julio de 2022

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 6302-IRENE DE LA CRUZ VIVAS CARRILLO  
DOMICILIO [REDACTED]  
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 154 7844  
DIAS ENTREGA 7 HÁBILES  
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD 13-Unidad Administrativa  
PARTIDA 2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA  
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0150  
R0313-0131  
Ordinaria  
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	-------

SIACAM: Compromiso  
Id Solicitud SIACAM: 36851  
Folio SIACAM: 0234  
Código SIACAM:



a1b76c3dbdb5494ea3191b7397cee2da

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas en sesión de fecha 19 de abril del año dos mil veintidós, y que consiste en la eliminación de dos palabras que corresponden al domicilio y Registro Federal de Contribuyente por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Concepción Chávez Ramos  
Directora General de Recursos Materiales

Licda. Flor de María Guerrero López  
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:  
FECHA: 14/07/22  
NOMBRE: Irene Vivas C.  
FIRMA:

LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco  
Director de Recursos Materiales

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO  
Original: Proveedor  
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos,  
Dirección de Recursos Materiales